

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****37450** *FERNANDO CUENCA AULLÓN*

La Secretaria Judicial del Juzgado Social 2 de Lleida,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 273/10 de este Juzgado de lo Social 2 de Lleida, seguido a instancia de Benito Crujeiras Riobo, contra la parte ejecutada Fernando Cuenca Aullón, con DNI n.º 78082918 B, sobre Reclamación de cantidad, se ha dictado en fecha 23/03/11, Decreto por el que se declara la empresa ejecutada en situación de insolvencia por importe de 2.236,77 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Lleida, 18 de noviembre de 2011.- La Secretaria Judicial.

**ID: A110085771-1**